

Expediente: 45/24  
Carátula: BRIZUELA MORALES FACUNDO SEBASTIAN C/ CAICOS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJC) N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20331378861 - BRIZUELA MORALES, FACUNDO SEBASTIAN-ACTOR  
20336282196 - CAICOS S.R.L., -DEMANDADO  
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA EN LOS CIVIL .CONCEP, -TERCERISTA  
90000000000 - MALDONADO, PEDRO FERNANDO-PERITO CALIGRAFO  
20331378861 - SARMIENTO, JOSE ANTONIO-APODERADO  
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 45/24



H20930633555

AREA:Cámara del Trabajo Sala I Nom

JUICIO: BRIZUELA MORALES FACUNDO SEBASTIAN c/ CAICOS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE.45/24.

Concepción, 28 de septiembre de 2026.

Habiendo concluido el trámite de los presentes autos por ante este Tribunal: Devuélvase a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 CJC el juicio del epígrafe, dejándose debida constancia en los libros de Secretaría. Sirva el presente de atenta nota de estilo.ETI

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:  
CN=SOSA ALMONTE Maria Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.